

**Esperanza Palma (Coordinadora).
*Partidos y elecciones intermedias de
2009. Problemas para la construcción
de mecanismos de representación
y participación en México.* UAM
Cuajimalpa. Miguel Ángel Porrúa.
2011. 366 págs.**

JOSÉ WOLDENBERG*

239

El primer mérito. Ocuparse de las elecciones intermedias de 2009. En los círculos académicos, en los medios de comunicación masiva, entre la llamada opinión pública, e incluso en los espacios donde transcurre la política, las elecciones federales en las que sólo se elige a los diputados –y de manera concurrente algunos gobernadores, congresos locales, ayuntamientos y los delegados y la Asamblea Legislativa del D.F.- generan una atención menor. Y no es casual que las tasas de participación sean significativamente menores que en las llamadas elecciones generales (en las que se elige Presidente de la República, al Senado y a la Cámara de Diputados).

Se trata de una inercia alimentada de la vieja realidad y distorsionada percepción de que la única elección que vale es la presidencial. En efecto, durante largas décadas el presidente de la República fue el poder de poderes, el gran árbitro de la nación, la voluntad primigenia, el titular del ejecutivo, el primer legislador, el jefe del Estado y súmele usted. De tal suerte que la elección de una Cámara subordinada a él poca tensión y poca atención podía suscitar.

Pero las “cosas” han cambiado en ese terreno. Y de manera radical. De un Congreso habitado por una fuerza política hegemónica, el país ha pasado a contar con un Congreso donde ninguna bancada partidista tiene mayoría absoluta. El proceso, si se quiere, fue lento, pero consistente.

* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Desde la primera reforma política –la de 1977- hasta 1997/2000, hasta el día de hoy, la pluralidad no dejó de abrirse paso, hasta construir un equilibrio de fuerzas, que convierte a las Cámaras del Congreso en actores centrales de la vida política de México.

En 1988, por primera vez, el PRI ya no contó con los votos suficientes en la Cámara de Diputados para modificar por sí solo la Constitución. Y a partir de 1997 ningún partido ha logrado la mayoría absoluta en esa misma Cámara. En el año 2000, tocó el turno a la de Senadores, y desde entonces en ninguna de las dos, una sola bancada tiene la posibilidad de decidir, sin acudir al tortuoso, necesario, lento y abigarrado proceso de negociación con “los otros”. De ahí la importancia de las elecciones intermedias. De ahí su centralidad política. De ahí su relevancia para la gobernabilidad del país. Y sin embargo, suscitan mucho menos atención y participación que las elecciones en las que concurren la presidencial y del Congreso.

2. Los primeros tres artículos, del libro coordinado por Esperanza Palma, dan cuenta del reclutamiento, lanzamiento y resultados de los tres principales partidos del país en la contienda por la Cámara de Diputados en el 2009.

Como bien detecta Víctor Alarcón O., el partido en el gobierno intenta, una vez más, construir una mayoría en la Cámara de Diputados y falla en el intento. Esa intención defraudada se está convirtiendo en un rasgo de nuestra vida política. En 1997, al PRI y al presidente Zedillo, les fue mucho peor que en 1994; en 2003 el PAN y el presidente Fox, lograron resultados más precarios que en el 2000; y ahora al PAN y al presidente Calderón, obtienen una bancada de diputados menor que con la que contaban en 2006. Si a ello le sumamos que en la disputa por los gobernadores el PAN solo obtuvo uno (Sonora) y perdió cinco (San Luis Potosí y Querétaro –que gobernaba- y Colima, Campeche y Nuevo León – que retuvo el PRI-), los resultados no son como para lanzar las campanas al vuelo.

Esperanza Palma, por su parte, intenta explicar “la incapacidad del PRD para mantener el apoyo electoral que en 2006 lo colocó cerca de la presidencia de la República”, ya que de 127 diputados que logró en aquel año, en 2009 solo alcanzó 71. No sólo encuentra que el desgajamiento de la Coalición que postuló a Andrés Manuel López Obrador y el trabajo territorial del PRI, influyeron en los magros resultados, sino

que la crisis interna de ese partido gravitó de manera sustantiva. Las pugnas entre corrientes, la diversidad de expresiones que coexisten en su seno, la alta informalidad de su vida institucional, hicieron crisis en las elecciones para renovar a su comité ejecutivo nacional en 2008. Dos paradojas parecen cruzar al PRD: la pluralidad en sus filas es parte de su capital político fundamental, pero al mismo tiempo su coexistencia inarmónica lo envuelve en espirales de conflicto recurrentes; y, sus dos liderazgos sucesivos – el del Ing. Cárdenas y el de López Obrador- le han permitido suscitar el entusiasmo y la adhesión de franjas muy relevantes de ciudadanos, pero esos mismos liderazgos carismáticos han pesado negativamente en la institucionalización del partido.

Rita Balderas explora la permanencia y crecimiento el PRI. Contra los augurios de muchos analistas que apostaron porque la democratización del país implicaría la desaparición del PRI, lo que tenemos es un partido recuperado, que a través de una estrategia de reconstrucción territorial, logra triunfos nada deleznable. Enmienda los mecanismos de selección de sus candidatos, logra inyectar altas dosis de disciplina y el aura del triunfo refuerza su cohesión. No es un nuevo partido hegemónico, ni siquiera logra la mayoría absoluta de asientos en la Cámara de Diputados, pero es la más grande de las minorías o la mayoría relativa en la misma. Su poder de veto a cualquier reforma constitucional se encuentra ahí y eso, en los tiempos que corren, no es poca cosa. (Hay además alguna gráfica desconcertante. Según ese “pastel”, el PRI cuenta con el 151.64% de diputados con trayectoria legislativa anterior y 86.36% sin trayectoria legislativa anterior).

Los resultados electorales, fruto de una incrementada competitividad, de un sistema de partidos más o menos equilibrados, de unas condiciones de la competencia medianamente equitativa, pero sobre todo, de una sociedad plural, en la que coexisten idearios, sensibilidades e intereses diversos, han construido en México “gobiernos divididos”, es decir, gobiernos en los que el Presidente no cuenta con una mayoría en el Legislativo que respalde su gestión. Y ese es el tema del texto de Laura Valencia Escamilla. Hemos pasado, en efecto, de la “unificación a la división del sistema político mexicano”, de un sistema de partido hegemónico a un auténtico sistema de partidos, y la interacción entre los poderes constitucionales empieza a parecerse a lo que prevé la Constitución. Las coaliciones legislativas son entonces necesarias, porque la aritmética

democrática resulta muy sencilla. Si un solo partido tiene la mayoría en el Congreso puede legislar en solitario, y si no, pues no; se ve obligado a dialogar, negociar, pactar con los otros, si es que quiere que sus iniciativas prosperen. Y en esas estamos desde 1997. La disciplina en los partidos ha ayudado a la forja de esas coaliciones, pero, en lo fundamental, han sido coyunturales, efímeras, no permanentes, volátiles.

3. El libro ofrece también dos artículos sobre lo que sucedió en los comicios en dos de las delegaciones del Distrito Federal. Iris Santacruz y Sergio Tamayo recrean el ambiente de la elección en la Miguel Hidalgo y Azul Aguiar se detiene en las vicisitudes que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el PRD vivieron en la más poblada de las delegaciones capitalinas: Iztapalapa. Repasar lo que sucede en las elecciones “menores” tiene un enorme sentido. Ahí se puede detectar la forma específica de “hacer política”, las redes de relaciones que se tejen y destejen, la movilización de recursos humanos, materiales y financieros, y por supuesto los realineamientos políticos.

En la Miguel Hidalgo llaman poderosamente la atención las alianzas informales que cruzan más allá de los partidos, las estrategias de campaña, la personalización de la contienda y la necesidad del trabajo territorial. Hay una idea perturbadora a lo largo del texto. En forma reiterada los autores sostienen que los techos de gastos de campaña son ficticios y que entonces los contendientes tienen la necesidad de romperlos si quieren ganar. La afirmación no se encuentra probada a cabalidad, aunque tampoco dudo de ella. Pero de ser así habría que modificar la legislación para hacerla viable. Y no resignarse como si se tratara de una ley de la vida, es decir, inmodificable. No hay nada que erosione más la vida democrática que la simulación.

Azul Aguiar, por su parte, recrea el más que famoso caso de la elección a delegado en Iztapalapa. Una espiral de conflictos, resoluciones judiciales, maquinaciones, que puso a prueba todo el entramado estatal en la materia y exhibió la precaria institucionalización de uno de los tres partidos más importantes del país: el PRD. Reseña con puntualidad los candados legales que intentan que los magistrados del Tribunal sean independientes, autónomos; polemiza con la decisión de los mismos que decidieron otorgar el triunfo en las elecciones internas del PRD a quien los órganos del partido habían dado como perdedora; y explica la mecánica de la “salida informal” que el movimiento de López Obrador

construyó ante la decisión del Tribunal. Un auténtico sainete; una especie de tragicomedia de la cual nadie salió ileso; menos la cultura, las instituciones y las prácticas democráticas.

Roberto Gutiérrez retoma el importante tema de las relaciones entre medios, campañas y democracia. Se trata de un asunto inescapable, que se viene discutiendo desde la primera reforma política en 1977, y que nunca ha dejado de estar en la agenda y las preocupaciones de los partidos, los ciudadanos y los propios medios. Porque del trabajo de los grandes medios masivos depende en buena medida el clima en el que transcurren las campañas y las condiciones –equitativas o no- de las contiendas. En particular, la última reforma en la materia, que prohibió la compra de espacios en radio y televisión a candidatos y partidos, desató por parte de los concesionarios una intensa campaña, acusando a los legisladores de vulnerar la libertad de expresión. El asunto desborda lo electoral y (creo) no puede entenderse sino dentro de un litigio mayor entre los poderes constitucionales y uno de los poderes fácticos más fuertes y desde hace un tiempo agresivos, en torno a la regulación de la radio, la televisión y las telecomunicaciones en nuestro país.

4. Paso a la fórmula telegráfica. El texto ofrece una sugerente reflexión sobre las nuevas tecnologías, su impacto, los intentos de regularlas, y su expansión, a cargo de Felipe Victoriano; dos ensayos sobre el malestar y la insatisfacción con los partidos políticos y su expresión a través de un movimiento informe que llamó a anular el voto y que no dejó de tener un cierto impacto (se trata de los trabajos de Gabriel Pérez Pérez y de Miriam Alfie Cohen); un recuento histórico y un análisis puntual en torno a la representación de las mujeres en el Congreso mexicano de Ana María Fernández; y un estudio de Alejandro Mercado y Rita Balderas sobre la distritación en el D.F. y el estado de México. Unas breves palabras sobre ellos.

Las nuevas tecnologías de la comunicación llegaron para quedarse y expandirse, y aunque en la actualidad todavía franjas muy amplias de mexicanos se encuentran segregadas de su utilización, bien vale la pena pensar en sus efectos, potencialidades y límites. Y el texto de Felipe Victoriano es una buena puerta de entrada al tema.

El movimiento que llamó al voto nulo sin duda expresó un malestar, una distancia crítica e incluso un hartazgo con la política, los políticos y los partidos. Darle la espalda, minimizarlo, no tomarlo en cuenta, resulta

impertinente. Su problema, sin embargo, es que bajo su manto se cobijaron pulsiones muy diversas. Pudo encauzar un malestar, pero no fue capaz –era previsible- de ofrecerle cauce propositivo. Precisamente porque bajo el “no” a los partidos cohabitaron muchos “sí” diferentes. Unos querían la reelección de los legisladores, otros no; unos estaban de acuerdo con la reforma de 2007, otros, la denunciaban como una agresión a la libertad de expresión, y así sucesivamente. Ya lo sabemos –o deberíamos saberlo-: es más sencillo aglutinar a través de un no, que organizarse para alcanzar un objetivo definido.

La información que proporciona Ana María Fernández nos dice que a pesar de todo, la representación de las mujeres avanza. Hoy existen más diputadas y senadoras que en el pasado. No obstante, obstáculos ancestrales, prácticas discriminatorias y hasta triquiñuelas de baja laya siguen gravitando en contra de una representación más equilibrada entre los sexos. En particular, el episodio en el que varias mujeres solamente fueron candidatas nominales, porque al tomar posesión de su encargo inmediatamente renunciaron a favor de sus jefes, maridos o hijos, es al mismo tiempo un nuevo episodio de la picaresca nacional y un momento expresivo de cómo los mecanismos denigratorios pueden ser asumidos por algunas mujeres.

Estudiar las elecciones por distritos tiene sentido. Se trata de las unidades político-administrativas a través de las cuales elegimos a los diputados. Por supuesto que su trazo puede tener derivaciones políticas, pero dada la forma en que se están realizando en las últimas épocas, con criterios preexistentes aprobados por los partidos y monitoreados por ellos mismos, no creo que valga demasiado la pena buscarle “tres pies al gato”.

En suma, tenemos ante nosotros un libro que hay que leer y discutir; un ramillete de ensayos que arrojan luz sobre una realidad multidimensional –como son los procesos electorales-; una oferta de artículos que en conjunto nos permiten pensar mejor aquello que nos está sucediendo.